



## ANEXO 1

### MARCOS REFERENCIALES

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo.2008
- Ley N° 5136/13 de Educación Inclusiva: 23 de diciembre 2013 y su Decreto reglamentario 2837/14 (Paraguay)
- Educar en la Diversidad. Unesco/OEA/AICD/MERCOSUR.2003.
- Foro Mundial sobre la Educación. Incheon 2015.
- Normativas de Accesibilidad de INTN: Diciembre 2010.
- Protocolo Accesible para Personas con Discapacidad. Fundación ONCE: 2006.
- Res. Min. MEC N° 118 "Manual de Accesibilidad Física en Escuelas ": 4 de febrero 2015.
- Constitución Política de Colombia. Artículo 68 inciso 6, artículo 13, 70 47 y 48
- Ley 115 de 1994. Integración al servicio educativo de las personas con discapacidad.
- Decreto 2082 de 1996 establece parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.
- Resolución 2565 de 2003 determina los criterios básicos para la atención de las PcD.
- Convención Internacional de los Derechos de las PcD. Art. 24
- Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y adolescencia
- Decreto 366 de 2009 reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención a EcD o con Talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva
- Directiva Ministerial 15 de 2010 orientaciones sobre el uso de los recursos adicionales para servicios de apoyo a estudiantes con NEE.
- Ley 1384 de 2010 derecho a la vida de niños con cáncer.
- Ley 1448 de 2011 ley de víctimas
- Ley 1618 de 2013 establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las PcD mediante la adopción de medidas de inclusión, acciones afirmativas y ajustes razonables y eliminando barreras y toda forma de discriminación por razón de discapacidad.
- Decreto 1470 de 2013. estrategias educativas para garantizar ingreso al sistema a población menor de 18 años que por razones de salud no puede asistir a clase.
- Decreto 2383 de 2015 reglamenta la prestación del servicio en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.



## ANEXO 2

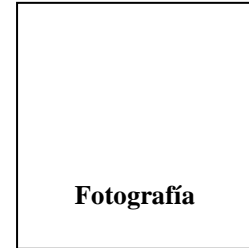
### CAMINOS DEL MERCOSUR CONCURSO HISTÓRICO LITERARIO “Integración Regional: Hacia una educación sin barreras ni fronteras”

#### Formulario para participantes del concurso

**Observación:** El nombre **no** debe estar escrito en el trabajo, de lo contrario se invalida.

**Seudónimo:**

**Título del Trabajo:**



#### DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre y Apellido:

Tarjeta de Identidad:

Dirección:

Ciudad:

Departamento:

Teléfono:

Email:

Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

¿Es una persona con discapacidad?: \_\_\_\_\_

Si tu respuesta es afirmativa ¿Qué tipo de discapacidad?

Autoridad que expide la certificación médica: \_\_\_\_\_ fecha \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_



### ANEXO 3

#### DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la Institución:

Código DANE:

Secretaría de Educación:

Dirección:

Nombre Director/ Rector:

Teléfono:

Fax:

Email:

Departamento/estado/provincia

Ciudad:



## ANEXO 4

### AUTORIZACIÓN

Autorizo a mi hijo/a para participar del Concurso Histórico Literario Caminos del MERCOSUR – Edición 2016. “Integración Regional: Hacia una educación sin barreras ni fronteras”.

Nombre de los Padres o Tutor:

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_